



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Informe de Comisión

Nombre: **SOLIS CANO JOSE ALFONSO**

Fecha: **19/09/2019**

Total de Dias: **3**

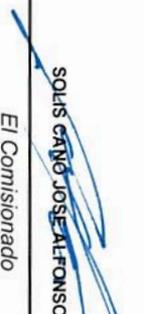
Adscripción: **6300**

Lugar: **Hermosillo, Sonora**

Oficio de Comisión No.: **OC-09-023**

Objetivo de la Comisión	Principales Actividades Desarrolladas	Evaluación (Resultados Obtenidos)	Documento de Comprobación
Participar en la Reunión Regional de Alianzas Estratégicas y Coordinación Operativa.	<p>Participar en las mesas de Plazas Comunitarias de los IEEA o Delegaciones de los estados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, y Zacatecas. <p>Temas que se trataron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en línea de responsables estatales de plazas comunitarias. - Balance y seguimiento a Plazas comunitarias. - Impulso al uso de las modalidades en línea. - Plazas Comunitarias de Servicios Integrales. - Actividades prioritarias (Conectividad, cambio de situación de plazas, cambio de tipo de plazas. - Casos de éxito Instituto Estatal de Educación para Adultos en San Luis Potosí. - Reglas de Operación 2019, prospectiva para reglas de operación 2020. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como resultado de la Evaluación en línea, los responsables estatales de plazas comunitarias realizarán capacitaciones con base en el manual de procedimientos de plazas comunitarias, dirigidas al personal institucional y figuras solidarias de plazas. 2. Se desarrollará e impulsará un programa de formación dirigido a las figuras solidarias de plazas comunitarias. 3. Se revisará y propondrá un esquema de gratificaciones simplificado para las figuras de plazas comunitarias y asesoras para fortalecer la permanencia de las figuras e impulsar las modalidades en línea. 4. Se revisarán los casos de éxito del Instituto Estatal de Educación para Adultos en San Luis Potosí para plazas comunitarias, con la perspectiva de impulsarlas a nivel nacional. 5. Se analizará la posibilidad de que la nómina de plazas comunitarias se valide hasta el nivel módulo. 6. Se propondrá una metodología para la revisión de la pertinencia de las plazas comunitarias para detectar aquellas que deben ser impulsadas o 	<p><input checked="" type="checkbox"/> Oficio de Comisión o Designación de Participación</p> <p><input type="checkbox"/> Actas Circunstanciadas</p> <p><input type="checkbox"/> Diplomas o Constancias de Participación</p> <p><input type="checkbox"/> Programas de Trabajo</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (Describir)</p> <p>_____</p>

reubicadas.
7. Se percibe un compromiso importante por parte de los representantes estatales de plazas comunitarias, para cumplir los compromisos, por lo que se establecerá un mecanismo de seguimiento.

 <p>SOLIS GARCIA JOSE ALFONSO El Comisionado</p>				
 <p>Rodolfo Quiritanilla Durán Subdirector de Delegaciones e Institutos Estatales Zona Norte y Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales</p>				
<p>El Titular de Área de Adscripción</p>				
<p>Declaro Bajo Datos contenidos y Manifiesto que se Aplicaran</p>				
<p>Protesta de Decir la Verdad, que los Datos contenidos en este Formato, son los Solicitados Tener Conocimiento de las Sanciones que se Aplicaran en Caso Contrario.</p>				